



JAPAMA

Tu Fuente de Vida

Concurso por invitación a cuando menos tres Licitantes
No. Contrato: JAP-ME-GIC-CTP-14-02

Hoja: 1 de: 4

ACTA DE FALLO

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, Con relación a la acta de propuestas técnicas y económicas celebrada, el día 15 de Febrero de 2014 a las 10:00 horas; se levanta la presente acta con motivo de dar a conocer el Fallo, por parte del H. Ayuntamiento de Ahome a través de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome (JAPAMA).

CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES LICITANTES

LUGAR Y FECHA:

En Los Mochis, Ahome, Sinaloa, siendo las 13:00 horas del día Miércoles 19 de Febrero de 2014, los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de este documento, se reunieron en la Sala Audiovisual de la Planta Potabilizadora "Comisión del Río Fuerte", para dar a conocer el fallo, para la adjudicación del contrato: **JAP-ME-GIC-CTP-14-02**, que ampara la adquisición de los productos:

Partida 1: coagulante solido sulfato de aluminio libre de fierro granulado en sacos de 25 kg.

Partida 2: coagulante líquido policloruro de aluminio de acuerdo a normas y especificaciones vigentes.

El acto fue presidido Por el Gerencia de administración y finanzas de JAPAMA Lic. Elliot Ascarrega Beltrán, Por Contraloría interna JAPAMA Lic. Guillermo A. Blake Serrano, Por la Gerencia Técnica y de Operación de JAPAMA Ing. Carlos Eduardo Villaseñor Castro, Por la unidad de Transparencia y Rendición de cuentas del Gobierno del Estado Lic. Miguel Enrique Robles Ussher, Por la Subgerencia Técnica Ing. David Fernando Vega Sallas; Por la Subgerencia de recursos materiales Lic. Francisco Miguel Huerta.

PROPUESTAS QUE FUERON DESECHADAS POR NO SER SOLVENTES EN LA PRESENTE LICITACIÓN:

SINALOAGUA, S.A. DE C.V.

EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.

FUNDAMENTO LEGAL: SINALOAGUA, S. A. DE C. V. Y EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V; NO CUMPLEN DE ACUERDO AL ARTÍCULO 45, FRACCION III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA.



CAUSAS LAS QUE NO FUERON ACEPTADAS: NO FUERON LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA DE LA PRESENTE LICITACION.

PROPUESTA SOLVENTE EN LA PRESENTE LICITACIÓN:

LITRA, S. A. DE C. V.

Se informa a los presentes que en base al análisis, evaluación y revisión de cada una de las propuestas admitidas, se adjudican los trabajos, motivo de este concurso, A la empresa **LITRA, S. A. DE C. V.** con un importe de: **\$2,462,900.00 (Son: Dos Millones Cuatrocientos Sesenta y Dos Mil Novecientos pesos 00/100 M.N.) importe sin IVA**, quien cumple con los requisitos técnicos, económicos y garantiza el cumplimiento de la entrega del producto requerido por esta dependencia.

Se procedió a entregar una copia de ésta acta a cada uno de los presentes, informando al concursante ganador que la firma del contrato de la adquisición, se realizara el jueves 20 de febrero de 2014, a las 10:00 horas en oficinas del departamento de control de obra, ubicada en la planta José Hernández Terán.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, los servidores públicos que participaron, firman al calce y al margen de la presente acta, con lo cual se da por terminado el presente acto, siendo las 13:35 horas. del día 19 de Febrero de 2014.

POR EL COMITÉ DE ASIGNACION DE OBRA PUBLICA DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME

**SE INVITO CON
OF. JAP-GG-2014-033**

Lic. Arturo Duarte García
Presidente Municipal de Ahome

Lic. Guillermo A. Blake Serrano
**Contraloría interna
JAPAMA**



JAPAMA

Tu Fuente de Vida

Concurso por invitación a cuando menos tres Licitantes
No. Contrato: JAP-ME-GIC-CTP-14-02

Hoja: 3 de: 4

**SE INVITO CON
OF. JAP-GG-2014-033**

C. p. Marco Antonio Fox cruz
**Auditor Superior del Estado de Sinaloa
Culiacán, Sinaloa.**

**SE INVITO CON
OF. JAP-GG-2014-033**

Lic. Rolando Luque Rojas.
**Director de
La Contraloría Municipal**

**SE INVITO CON
OF. JAP-GG-2014-033**

Lic. Juan Tachna Félix.
**Tesorería Municipal del Ayuntamiento
de Ahome, Sinaloa.**

**SE INVITO CON
OF. JAP-GG-2014-033**

Lic. Carlos Alberto Anchondo Verdugo.
**Sindico Procurador, del Ayuntamiento
De Ahome, Sinaloa.**



LIC. MIGUEL ENRIQUE ROBLES USSHER

C. p. Juan Pablo Yamuni Robles
**Titular de la unidad de Transparencia y
Rendición de cuentas del Gobierno del Estado**

*NOTA: SE RECIBE EL FALLO
COMO TESTIGO PARA SU
POSTERIOR REVISIÓN*

POR LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME


**Lic. Elliot Ascarrega Beltrán
Gerente de administración y finanzas de
JAPAMA**


**Ing. Carlos Eduardo Villaseñor Castro
Gerente Técnico y de Operación
JAPAMA**



JAPAMA
Tu Fuente de Vida

Concurso por invitación a cuando menos tres Licitantes
No. Contrato: JAP-ME-GIC-CTP-14-02

Hoja: 4 de: 4

Lic. Francisco Miguel Huerta.
Subgerente de Recursos Materiales
de JAPAMA

Ing. David Fernando Vega Sallas
Subgerente de Técnico
de JAPAMA

POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES

Litra, S.A. de C.V.

ISMAEL CARRILLO A.

Sinaloagua, S.A. de C.V.

Equipos y Productos Químicos del Noroeste,
S.A. de C.V.

Gamalael Laurican A.

OSUE
Fol